

 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 1 de 4

ACTA No. 7

Proceso:		Subproceso:	
Dependencia: Comité de Currículo		Hora de Inicio 12:00 m. Hora de Final 2:00 p.m.	
Lugar: Sala de juntas de Decanatura		Fecha: Miércoles 12 de marzo de 2014	
Participantes	Nombre	Proyecto Curricular	Firma
	William Manuel Mora Penagos	Coordinador de Comité de Currículo	
	Carlos Francisco García	Ingeniería Forestal	
	Álvaro Martín Gutiérrez	Ingeniería Ambiental	
	Moisés Castro	Ingeniería Topografía	
	Olga Godoy	Tecnología en Topografía	
	Ángela Wilches	Tecnología en Saneamiento Ambiental	
	Néstor Gutiérrez	Tecnología en Gestión Ambiental	
	Carlos Rozo	Administración Ambiental	
	Carlos Flórez	Administración Deportiva	
Miguel Ángel Piragauta	Tecnología en Saneamiento Ambiental		
Elaboró: Daissy Lozada		Vo.Bo. del Acta: William Manuel Mora Penagos	

OBJETIVO:

1. Analizar los conceptos de flexibilidad académica en relación a una propuesta de política de flexibilidad.
2. Realizar un análisis crítico del diseño micro curricular presente en un Syllabus.

 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 2 de 4

DESARROLLO

1. Revisión syllabus Metodología de Investigación

Se pidió respetuosamente al profesor Carlos Rozo el aplazamiento de su exposición, petición concedida amablemente de parte del profesor, para tratar de carácter urgente una solicitud de parte del Director de la Unidad de Investigación de la facultad del Medio Ambiente, profesor Juan Pablo Rodríguez, relacionada con la revisión, para su aprobación o ajustes, del *syllabus* propuesto para la materia *Metodología de la Investigación*.

Antes de iniciar con el estudio del syllabus, el profesor Álvaro Gutiérrez hace mención de la propuesta enviada desde vicerrectoría Académica para la modificación del actual acuerdo 29 que regula las modalidades de grado en la Universidad Distrital. El profesor Álvaro se compromete a reenviar el documento al correo electrónico del Comité de Currículo.

El profesor William Mora lee la carta oficial del Director de la Unidad de Investigación dirigida al Comité de Currículo y entrega un documento de 6 páginas a cada profesor que hace parte del Comité para que el mismo sea sometido a análisis. Una vez leído el documento los profesores hicieron las siguientes observaciones:

- El profesor William Mora aclara que los syllabus se diseñan teniendo en cuenta las competencias a establecidas en el acuerdo 09 de 2006 del CA, a saber: competencias básicas, laborales, ciudadanas. Aunque aclara que comparte la posición de que ***estas competencias están orientadas hacia la educación Secundaria (Bachillerato) y no hacia la Educación Superior***. En consecuencia, el profesor William sugiere que, se debería tener en presente las Competencias del Proyecto Tuning-Europa y que se ha venido desarrollando en el presente en América Latina, aunque aún dichas competencias del Tuning no están reglamentados por la Universidad Distrital.
- El profesor Carlos García Olmos indica que en el Syllabus ***no hay una recomendación específica relacionada con el nivel de conocimientos previos del estudiante***, esto es, a partir de qué semestre se recomienda que los estudiantes cursen esta materia, ***como tampoco se habla de los prerrequisitos***. El profesor recomienda que la materia sea dictada a partir de cuarto o quinto semestre.
- Se presenta una discusión sobre el enfoque que debería tener la materia orientada a las carreras profesionales y las carreras tecnológicas. El profesor Carlos Rozo dice que no debería haber diferencias y menciona que en ocasiones rinde más un estudiante que está en tecnología. Agrega que ***se parcializa al pensar la exigencia a un profesional diferente de la exigencia a un tecnólogo***. El profesor Carlos indica que debería estar en igualdad de condiciones donde sea mejor exigirle más al tecnólogo porque puede desarrollar potencialmente sus capacidades.

 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 3 de 4

- El profesor Piragauta afirma que en la tecnología no se conoce o no es claro aún el alcance para un tecnólogo, pues los profesores que dictan clase son profesionales y no están muy relacionados con la dinámica de una carrera tecnológica. Agrega que el tecnólogo no debería gastar más tiempo de los propuestos para su carrera (tres años) y que la Universidad es injusta con el tecnólogo, por ejemplo en el caso de ingresar a una carrera profesional debe cursar obligatoriamente el primer semestre sin que le permitan homologación de esas materias de primer semestre que ya fueron cursadas en la tecnología. En este aspecto el profesor Carlos García agrega que **la propuesta no es limitar a los tecnólogos pero tampoco exigirles más de lo que se debería debido al tiempo que requiere la formación de un tecnólogo.**
- La profesora Ángela Wilches aclara que está de acuerdo con que **el syllabus, de esta materia, también sea dirigido a los tecnólogos que quieran cursarla** ya que les da excelentes herramientas para su futuro. La profesora Olga Godoy comparte la opinión de la profesora Ángela, señala además que cree que desde el proyecto curricular de Tecnología en topografía sea probable que no se acojan a la propuesta de este syllabus pues el enfoque de esa materia es diferente en ese proyecto curricular, agrega que **este syllabus está más dirigido a trabajos de grado lo que a su parecer le compete a las materias de Trabajo de Grado I y II.**
- El profesor Álvaro Gutiérrez aclara que la justificación presentada en la propuesta de syllabus está orientada hacia el trabajo de grado, entonces **cuál sería la diferencia con las materias Trabajo de grado I y II.**
- El profesor Mora anota que en el acta 5 donde se trabajó el acuerdo de trabajos de grado se decía que: Al tener 3 créditos en el trabajo de grado partido en dos semestres (**Trabajo de Grado 1 y 2**), como son 4 créditos falta 1 crédito y quieren quitárselo al curso de **Metodología de Investigación. Qué papel jugaría entonces el curso de Metodología de investigación** para cumplir con la formulación del proyecto?. Hay posiciones de algunos docentes que dicen que deben acabar este espacio académico.
- El Profesor William Mora menciona que **los principios de flexibilidad deben reflejarse también en el Syllabus para que pueda ser cursado por cualquier estudiante de la facultad sin importar que esté formándose como tecnólogo o profesional.**
- El profesor Piragauta recomienda la **revisión y ajuste de los verbos presentes en los objetivos ya que algunos verbos no son apropiados.** Añade que se debe hacer aclaración **sobre a qué se refiere con lo teórico-práctico** y que se debe indicar el número de créditos propuestos para la materia.
- La profesora Olga Godoy dice que a ella no le corresponde valorar el syllabus propuesto ya que ella no dicta esa materia y hace la propuesta al Comité para hacer llegar el syllabus al profesor que dicta

 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 4 de 4

Metodología de la Investigación y que él sea quien desde su experiencia y conocimiento en el área pueda hacer la evaluación de este syllabus. Los profesores del Comité estuvieron de acuerdo con la profesora Olga y consideran que se haga lo mismo en sus proyectos curriculares.

El profesor William aclara que el Comité de Currículo y luego de un trabajo de discusión y perfeccionamiento durante 2006 y 2007 propuso el **formato de Syllabus** como instrumento y estrategia de planificación profesional pedagógica de los distintos espacios académicos (asignaturas, cátedras y grupos de trabajo) en áreas comunes.

Todo syllabus está conformado por los siguientes apartados:

- I. **Justificación** del Espacio Académico (El Por Qué?),
- II. Programación del **Contenido** (El Qué? Enseñar),
- III. **Estrategias** (El Cómo?),
- IV. **Recursos** (Con Qué?),
- V. **Organización** / Tiempos (De Qué Forma?),
- VI. **Evaluación** (Qué, Cuándo, Cómo?).

Este instrumento se diseñó teniendo en cuenta la formación en torno a la resolución de problemas formativos y su expresión en créditos, ciclos y competencias que permitiesen integrar la oferta formativa en varios sentidos:

- El diseño colectivo de los Syllabus entre profesores de la misma área, acordes a los componentes básicos del microdiseño curricular, para lo cual es necesario tener presentes las competencias que se formarían, acordes al perfil del egresado y al área a que pertenece cada espacio académico al que se le diseña el Syllabus.
- Superar el diseño enciclopedista de muchas unidades de enseñanza, pasando al diseño transversal y profundo, lo que demanda de tres o cuatro unidades por semestres entorno a núcleos problémicos, y del uso de distintas formas de trabajo de grupos destacándose el seminario y el coloquio, y de estrategias didácticas tales como las simulaciones, los estudios de caso, y el juego de roles.
- El paso de una enseñanza transmisionista de la información centrada en el docente a una enseñanza constructivista por resolución de problemas, el diseño de espacios de aprendizaje y la asesoría oportuna y pertinente de estudiantes en grupo y en forma individual del estudiantado.
- La diferencia y complementariedad entre evaluación / calificación, ejercicios / problemas, inducción / deducción en los trabajos de laboratorio y las salidas de campo, la relación teoría / práctica en la formación pedagógica.

El profesor Mora recuerda los **Criterios para elaborar un Syllabus**

- Qué tenga en cuenta los elementos del diseño curricular.
- Que se diseñe en colectivo de docentes.
- Que combine la lógica de la materia, los prerrequisitos, las ideas previas de los estudiantes, y el aporte a la formación del perfil del egresado.

 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 5 de 4

- Que se diseñe en torno a problemas y no simples temas tomados del índice de un libro.
- Que sea actualizado y atractivo articulando teoría y práctica
- Que sea profundo y transversal y no enciclopédico y superficial.
- Que sea realista y asumible temporalmente, con buena dosis de flexibilidad.
- Que se coordine con otras asignaturas o espacios académicos evitando duplicidades y solapamientos siendo útil para la carrera.
- Que motive al profesor.
- Que se evalúe su pertinencia periódicamente.

El profesor William Mora propone examinar en el syllabus cada uno de los 6 componentes del diseño curricular ya mencionados.

En la presentación del Syllabus, primera página falta el logo de la facultad. En donde está el tipo de curso solo debe marcarse una alternativa, que en este caso debería ser la opción otro, explicándose que combinaciones se hacen. En Alternativas metodológicas no es recomendable que se dé tanta importancia a la clase magistral si la materia tiene un carácter teórico-práctico. En este caso se debería seleccionar principalmente la opción Seminario-Taller.

I. Justificación:

- Aclara que en la *justificación* debería responder al por qué y a la intencionalidad. En la misma también debería contenerse la contextualización del espacio académico, por ejemplo dentro del plan de estudio, diciéndose a partir de qué semestre debería estar esta materia, o qué competencias se debería tener para cursar este espacio académico.
- Tampoco se dice cómo se relacionan este espacio académico con otras materias particularmente con trabajo de grado I y II, no hay claridad sobre los prerrequisitos ni conocimientos básicos requeridos para cursar esta materia. Tampoco se dice si esta materia es común para toda la facultad.
- El Profesor Moisés Castro dice que la materia debería tener dos niveles: uno básico y el otro enfocado de acuerdo con las características propias de cada carrera. En el syllabus no se limitan los alcances y esto debería estar presente. Y tampoco define cómo está articulado a los cursos de Trabajo de Grado I y II. No es clara la diferencia entre la investigación en tecnología e investigación en Ingeniería, si es que la hubiere.
- ¿Por qué se mencionan las competencias laborales? ¿El estudiante se va a vincular con entidades? ¿Las competencias son básicas o laborales? No hay claridad en este asunto y se requiere mejorar la manera en que se desarrollan según el syllabus. Si el curso es básico, las competencias preferiblemente deberían ser las básicas. Debe existir en el syllabus la articulación entre el desarrollo de capacidades y competencias.

II. Contenido:

 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 6 de 4

- Frente al programa: Debe cumplir con no más de cuatro unidades (syllabus evaluado si cumple con este ítem) y no debe contener más de tres o cuatro subtemas por cada tema o unidad didáctica. De comenta que el tema principal desarrollado debe plantearse por semanas o quincenas y no por días.
- En un syllabus el desarrollo de competencias debe redactarse con base en la siguiente estructura: Verbo- Objeto sobre el que se aplica – condición de idoneidad y en qué contexto se aplica. Esta estructura no está presente en el syllabus estudiado.
- La profesora Ángela recomienda que el tema de propiedad intelectual debería separarse de los temas de ética y bioética ya que son temas diferentes-
- Se aclara que las unidades temáticas preferiblemente se deben presentar a manera de preguntas. Las preguntas formuladas para cada unidad deberían formularse en términos del contexto de la vida, en este caso de la elaboración de los proyectos de trabajo de grado. Para el alcance de los temas se debe buscar un equilibrio entre superficialidad y profundidad, esto es que no es apropiado abarcar mucho y tampoco profundizar en un único tema.
- Se recomienda que los contenidos más indicados serían: fundamentación epistemológica de la metodología científica en el campo ambiental; Estudio de líneas de investigación; Planteamiento de problemas; tipos de metodologías, construcción de un marco referencial asociado a un anteproyecto. Los demás contenidos dejarlos para los cursos de trabajo de grado I y II.

III. Estrategias:

- En el syllabus los 3 créditos no están bien calculados en número de horas. Deben ser 144 horas totales, distribuidos en horas para *Trabajo Directo*, *Trabajo Cooperativo* y *Trabajo Autónomo*. Se debe especificar en el documento ¿cómo se distribuyen esos tiempos? Y ¿qué se trabaja en esos tiempos? El trabajo cooperativo de debe desarrollar en pequeños grupos y adelantarse en la misma aula de clase.

IV. Recursos:

- En el ítem *Recursos*, no se mencionan las bases de datos a las que tiene acceso la Universidad Distrital. Este es un problema que cuesta mucho económicamente. Falta incluir las referencias con normas APA 6° edición. Se sugiere que se anote que bibliografía de libros en físico se encuentran en la biblioteca de la UD.

V. Organización y Cronograma:

No aparece este ítem. Se ha mutilado el formato de syllabus.

VI. Evaluación:

No se hacen comentarios por parte de os presentes.

Como **conclusión** se establece:

 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 7 de 4

1. Pedir al profesor Juan Pablo Rodríguez aclarar temas tan importantes como el papel y contenidos de este curso cuando se implementen los cursos de trabajo de grado I y II, y estudiar las sugerencias y recomendaciones antes de pasar a aprobar el syllabus en este comité.
2. la necesidad de ajustar el Modelo del Syllabus para que se eviten las mutilaciones. Desde el Comité de Currículo se hará un modelo guía para la presentación y diseño correcto del syllabus en cuanto a su forma y estructura curricular.

Antes de finalizar la reunión se mencionan algunos temas de interés general:

- Programar la propuesta relacionada con una exposición de parte del profesor William Mora donde enseñe o aclare dudas a los profesores del Comité en asuntos relacionados directamente con el tema de *Competencias en Educación Superior*. Los integrantes del Comité proponen programar una discusión teórica sobre las competencias de los syllabus y asistir al Consejo de Facultad para tratar inquietudes con los créditos.
- El profesor Piragauta hace la reflexión sobre las horas que deberían dedicar los monitores, se recomienda que sean solo 10 horas y no 15 como ahora lo quiere imponer la Universidad. Agrega que 15 horas ya es una carga muy grande para el estudiante ya que él debe dedicar tiempo para sus estudios y no se les está pagando lo que debería ser para el trabajo de 15 horas semanales. Los profesores del Comité están de acuerdo.
- Importante hacerse citar del Consejo de Facultad para hablar de modalidades de grado, créditos, horas, monitorías.

La exposición del profesor Carlos Rozzo continua el próximo miércoles 19 de marzo

Se anexa Carta del Profesor Juan Pablo Rodríguez.

Próxima sesión: Miércoles 19 de Marzo:

Tema: Presentación profesor Carlos Rozo sobre Políticas de flexibilidad académica.

ORIGINAL FIRMADA Y APROBADA POR LOS INTEGRANTES DEL COMITE